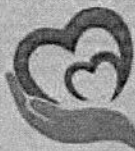




**Gobernación del
MAGDALENA**



**E.S.E. HOSPITAL LOCAL
ZONA BANANERA**
DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

Nit: 819003632-1

Sevilla, Zona Bananera - Magdalena, 06 de Abril de 2026

Señor:

SALOME MARIA SERGE PACHECO
JEFE DE TALENTO HUMANO
E.S.E HOSPITAL LOCAL ZONA BANANERA
E. S. D.

Asunto.: Designación como supervisor de contrato.

Cordial saludo,

Mediante el presente oficio me permito comunicarle que a partir de la fecha ha sido designado para ejercer las funciones de supervisión del contrato relacionado a continuación:

CONTRATO N°	FECHA	CONTRATISTA	OBJETO
2026-04-06- EBS-R-711- 273	06 de Abril de 2026	VANESSA PATRICIA OCHOA QUIROZ	Prestacion de servicios personales como Auxiliar de Enfermería dentro del programa de equipos basicos en salud según la resolucion 711.

La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato.

Por lo anterior y atendiendo al objeto del contrato la E.S.E. Hospital local Zona Bananera, establece que usted cumple con el perfil del supervisor del presente proceso, con las calidades y conocimientos propios de la labor a desarrollar.

Igualmente será responsable de recibir los bienes, aceptar los servicios, autorizar los pagos y responderá por los hechos y omisiones que les fueren imputables en los términos previstos en el artículo 84 de la Ley 1474 y de las demás normas legales y reglamentarias que regulan el ejercicio de la supervisión de los contratos.

Agradezco ejercer las funciones de apoyo a la supervisión en los términos legalmente previstos. Igualmente, le solicito informar al contratista relacionado sobre la presente designación.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,

MILAGRO DE JESÚS VANSTRAHLEN GÓMEZ
Gerente

Elaboró	Ana Karina Salas Romo	Apoyo Jurídico en Contratación
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		